

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 07 de Abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZAMCALZA S.A.,
Ciudad.**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a la Leyes y Resoluciones de Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe Anual sobre las actividades y la realidad económica y financiera que reflejan los Estados Financieros de la Compañía ZAMCALZA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

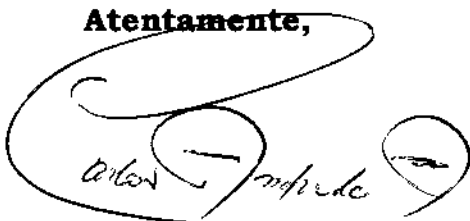
Los administradores son los responsables de la presentación de las cifras y conceptos involucrados contemplados en tales estados financieros; dichos administradores me entregaron el balance General y/o Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio de ZAMCALZA S.A.; no se ha estructurado Estado de Resultado Integral en razón, de no haber existido producción alguna durante el período. Para efecto de la revisión respectiva, se me permitió tener acceso a los Libros contables, sin dejar de mencionar que, recibí la colaboración necesaria de parte de la empresa para efectuar mi labor.

De la evaluación efectuada a los mencionados estados financieros, considero que la administración ha observado y aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en el País emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, así como las normas NEC Y NIIF, cuyas cifras guardan relación con los registros contables.

Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registros y talonarios accionarios, se mantienen adecuadamente,

En el expediente de la Junta General de Accionistas, se encuentra la lista de asistencia a las diferentes reuniones convocadas por este organismo durante el ejercicio económico 2014.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Andrade Andrade', enclosed within a large, loopy circular flourish.

**CPA. CARLOS ANDRADE ANDRADE,
COMISARIO.**